

guieron de cerca los más indignos y brutales tratamientos. El clero regular, á quien entonces estaba especialmente confiada la administración espiritual de las colonias, era el único refugio donde los indígenas podían buscar simpatías, consuelo y protección, y todos los monumentos de la época confirman que jamás la imploraron vanamente. Sin el caritativo celo de esos héroes del cristianismo y de la civilización, que todo lo sacrificaban á su propaganda, favor, consideraciones, bienestar y aun la vida, es casi seguro que los frutos de la conquista se habrían desmoronado en las manos de ávidos y duros aventureros, y que la España no habría adquirido en breve tiempo más que desiertos, que le sería necesario repoblar para hacerlos proficuos.

Cerrados para los indígenas el corazón y los oídos de los gobernantes, acudían en tropel á sus padres espirituales, que siempre valientes y generosos, les impartieron su caritativa protección desafiando al poder sin más armas que su energía, su Crucifijo y su breviario. Estas, aunque débiles, les imponían; y cómo el medio más

seguro para prevenir sus molestias era el evitar el combate, las previnieron, dictando órdenes severas en que se prohibía á los quejosos elevar sus recursos al Obispo y á los religiosos curas de almas, y á éstos el acogerlas. Sin desalentarse por ellas el Sr. *Zumarraga*, todavía intentó ejercer su ministerio de protección, solicitando de *Guzmán* la moderación de las insostenibles gabelas y tributos con que la Audiencia oprimía á los indígenas; mas de este rasgo generoso de su celo pastoral solamente cosechó reconvenciones y pesadumbres. El Presidente le respondió secamente después de recordarle no olvidara hablaba con sus superiores, que las órdenes de la Audiencia deberían ser ejecutadas, so pena de ser tratados los inobedientes como lo había sido el obispo de Zamora. (9) Carlos V lo había hecho ahorcar pocos años antes de las rejas de su prisión.

Colocadas bajo un tal pie de hostili-

(9) Cartas del Sr. Zumárraga á Felipe II, en el vol. X de la Colección de Mr. Terneaux.—La primera de éstas se ha publicado traducida en el vol. I del *Museo Mexicano*.

dad las dos potestades reguladoras de los destinos de la colonia, y empeñada cada una por su propio interés y por conciencia en llevar al cabo su respectivo programa, parecía que la paz no podía restablecerse sin que una de ellas dejara el puesto, á menos que ambas se resignaran á arrostrar con las querellas y escándalos que debían esperarse de una tan violenta situación. El desaliento llegó á penetrar en el ánimo del Sr. *Zumárraga*, á punto de sentirse dispuesto á permitir el retorno de los Prelados y otros padres graves que quisieran abandonar el país; mas antes de adoptar esta medida extrema, quiso tentar otras de conciliación ó de enmienda. Con este objeto reunió una junta eclesiástica, que después de largas y serias deliberaciones, se fijó en un pensamiento, muy loable á la verdad y propio de su santo carácter, pero no ciertamente el más acomodado á las circunstancias. El mismo Obispo nos dice que se acordó “hacer venir á México un Religioso para que predicase un sermón en el que exhortase á los individuos de la Audiencia á cumplir con sus deberes, y declarase que por beneficio de Dios, los

“religiosos no eran culpables de las infamias de que se les acusaba.” (10)

Diez y ocho siglos hace que se ventila el difícil problema de la predicación en materias políticas, y los hombres continuarán debatiéndolo hasta el fin del mundo, sin adelantarle una línea más del estado en que lo dejaron San Pedro y San Juan en su disputa con el sacerdote judaico, mientras lo ventilen en un terreno tan pendiente y resbaladizo como lo es el en que lo colocó el entusiasmo religioso de aquellos varones apostólicos. Parece que el primer ensayo fué feliz, ó por la medida del predicador, ó por el sufrimiento de los oyentes; mas no tuvo la misma dicha el que con mayor solemnidad se repitió en la solemne fiesta de la Pascua de Pentecostés, haciendo de protagonista el primer obispo de Tlaxcala. Este virtuoso prelado subió al púlpito, revestido de sus paramentos pontificales “para declarar solemnemente que ni él ni sus hermanos los frailes eran culpables de lo que les imputaban y acusaban los miembros de la Audiencia; que no habían fal-

[10] Carta cit. en la pag. 194 del *Museo*.

“tado á sus votos y reglas, y que creía de
“su obligación rebatir y hacer frente al
“menosprecio que se quería echar sobre los
“predicadores del Evangelio, que indefec-
“tiblemente caería sobre su doctrina.” (11)

Cuáles fueran los términos que el orador empleara para vertir estos conceptos y cuáles sus amplificaciones, podemos presumirlos por el epílogo que de ellos nos ha conservado el Sr. *Zumárraga*, quien necesariamente habrá, cuando menos, templado su vehemencia; y es seguro que ellos habrían hecho sensación aun en estos tiempos de indolencia, de pusilanimidad y de desconcierto. Mas si el ataque era fuerte y directo, la repulsa fué tal, que en ella se traspasaron aún los límites de la decencia.-- “Mandóle muchas veces el Presidente que “callase ó se bajase del púlpito; mas como “se resistiese á hacerlo, el oidor *Delgadillo* “envió un alguacil, que seguido de muchas “personas de su parcialidad, agarraron al “predicador y lo arrancaron violentamente “del púlpito.” (12) Ya se imaginará el lector que á este escándalo debieron seguir

[11] Carta y pág. cit.

[12] Ibid.

otros muchos como su necesaria consecuencia, que si bien una concordia podía adormecer, jamás sería bastante poderosa para destruir en su germen. El obispo de Tlaxcala puso luego en acción sus armas, lanzando un terrible anatema sobre los violadores del templo y de su pastor; y la Audiencia esgrimió las suyas contestándole con un decreto inapelable de destierro de todos los dominios españoles, que hizo luego poner en ejecución. El venerable prelado resistió á los ejecutores, no apelando á la fuerza ni á la ayuda de los hombres, sino buscando un asilo al pie de los altares del mismo santuario profanado; y aunque el inflexible Presidente respetó la egida, no por esto se condolió de la víctima, pues haciendo cercar con tropa la iglesia, prohibió bajo pena capital que se le introdujeran víveres, y allí lo habría hecho morir, á no haberse interpuesto el Sr. *Zumárraga*, que manejando el negocio con calma y prudencia, logró cortar la dificultad con una transacción en que cada cual rebajó algo de sus extremas pretensiones. Convínose en que el oidor *Matienzo*, que no había tenido parte alguna activa en los acontecimientos, re-

ibiría secretamente en nombre de la Audiencia la absolución de las censuras; y así quedó por entonces restablecida la armonía entre los dos poderes, que de tiempos muy atrás eran enemigos ó rivales.

Aquella se turbó muy presto, provocando otro lance no menos violento que el precedente, y que influyó de una manera decisiva en el nuevo giro que dió *Guzmán* á sus proyectos, hasta verse lanzado en el camino de aventuras y de riesgos que lo condujeron á la conquista de *Xalisco*. Una de esas contiendas sobre asilos, tan absurdas en su teoría como inmorales en su práctica, desavino al Presidente con sus colegas, porque, contra su voto y voluntad, mandaron éstos arrancar del sagrado á dos refugiados que reclamaban además el goce del fuero eclesiástico. La Audiencia no tenía superior en México, y por consiguiente era inútil apelar á los medios legales ordinarios: ¿qué hacer en tal conflicto?... Atenerse á sus propios recursos; y esto hizo el obispo de México, dirigiéndose procesionalmente con su clero á la cárcel, para arrancar de los oidores, con el prestigio de la pompa y gravedad de esta ceremonia, lo

que por ningún otro camino podía conseguir. El ensayo fué inútil y aun algo peor; también fué funesto para la moral pública, porque el clero asistió únicamente para oír los clamores y gemidos de las víctimas, atadas en ese momento á la tortura; y cuando esforzando sus plegarias, acompañadas con la amenaza de censuras, quiso tomar un tono más imponente, el belicoso oidor *Delgadillo* se arrojó sobre los religiosos con lanza en ristre y dispersó la procesión á puntas y botes. En seguida, y para darles una flagrante prueba de todo lo que la Audiencia podía acometer, hizo ahorcar á *Cristóbal Angulo*, criado de *Cortés* y uno de los reos, y al otro, después de ser azotado públicamente, le mandó cortar un pie. Nadie se detiene en la mitad de su camino, y los oidores prosiguieron por el comenzado hasta llegar, según dice *Herrera*, "á dar un pregon para que so pena de muerte, llevasen á todos los clérigos y frailes á la cárcel." (13) Si al historiador se dieron pruebas de este hecho, al crítico le es permitido dudar de su estricta verdad.

(13) Dec. IV, lib. VII, cap. 2.

Desavenidos el Presidente y los oidores desde el suceso de la extracción y ejecución de los retraídos, no faltaron nuevos disgustos que soplaran el desabrimiento, hasta el punto de hacer desear á los unos desembarazarse de la incómoda presencia del otro, para gobernar con entera libertad. Un poder que camina por sendas extraviadas ó peligrosas, solamente subsiste mientras dura la íntima y estrecha unión de sus miembros; así es que presintiendo *Guzmán* que aquellas desavenencias tendrían un trágico desenlace, especialmente para él, pues ya se sabía entonces el favor y consideración con que había sido recibido en la corte su implacable enemigo *Cortés*, y que éste preparaba su vuelta armado del terrible poder de capitán general de la colonia; tomando en cuenta, repito, estos peligros, pensó seriamente en evitarlos, y el plan que siguió para conseguirlo, revela en él un hombre de genio y de talento. Los oidores deseaban alejarlo, menos quizá por el ambicioso designio que les atribuye *Herrera*, de quedarse solos en el gobierno, que por la esperanza de dominar la dificultad de las circunstancias, no teniendo en su

seno quien con su oposición pudiera entorpecer su marcha. *Guzmán*, aprovechando con rara sagacidad las faltas de sus colegas, y especulando con sus propias desventajas, trazó, para sí, un plan no sólo de liberación, sino de próspero y glorioso porvenir, seguro de que aquellos le facilitarían todos los medios de alcanzarlo, á trueque de verse desembarazados de su presencia. Entonces discurrió la conquista de *Xalisco* y de los Estados internos, que dirigida con menos inhumanidad y barbarie, habría lavado todas sus faltas y contentado todas sus ambiciones, dándole además un distinguido asiento entre los hombres que han ilustrado el Nuevo Mundo.

Propuesto el pensamiento á la Audiencia, ésta se apresuró á facilitarle los medios de su realización, incluso aquellos que no pendían de su poder y que comprometían su responsabilidad. Las Ordenanzas de descubrimientos que regían en aquella época, no permitían que éstos se hicieran á expensas, ni aun con ayuda del tesoro público; pues la licencia se limitaba á permitir el enganche y armamento de la expedición, debiendo ser los gastos de

cuenta de su jefe, que á su vez exigía lo mismo de los que lo acompañaban. Aunque estas restricciones garantizaban á los pueblos de la horrible opresión é insoportables exacciones á que en tiempos de anarquía y de despilfarro los sujeta el sistema de ejércitos permanentes, por otra parte los exponía á daños y peligros no menos graves; pues cuando, como en el caso presente, el descubridor era el jefe mismo del gobierno ú otro personaje influente, se apelaba al inicu arbitrio, que probablemente fué la base del que después, por una corrupción del lenguaje y de los principios se llamó *préstamo forzoso*; se forzaba, digo, á los ciudadanos, ó á contribuir con los gastos de la expedición, ó á servir á sus expensas, dándose así una relevante prueba de que los mejores sistemas degeneran en una insoportable tiranía y se convierten en una calamidad pública, sacándolos de sus naturales quicios.

La Audiencia no se detuvo por estos inconvenientes; antes bien, prestando mano fuerte á *Guzmán*, puso á su disposición el terrible azote con que, en nombre del bien público, el despotismo atropella y ultraja

la dignidad y los derechos del hombre. "Gastóse mucho en esta jornada, dice Herrera, porque á unos hicieron servir con sus personas y á otros con armas, á otros con caballos, y sobre esto hubo ejecuciones, vejaciones, prisiones, amenazas y tantas estorsiones, que era verdadera tiranía." No llenando todavía estos recursos el presupuesto de *Guzmán*, la Audiencia lo autorizó para tomar nueve mil pesos de las arcas públicas; exceso y atentado, en aquellos tiempos, mucho más grave que el de vejar y saquear á los particulares, pero que bien merecía la pena si por él se abreviaba la salida del Presidente. Este emprendió su marcha á fines del año de 1529, llevando quinientos españoles entre infantería y caballería, y de quince á veinte mil indios auxiliares mexicanos y tlaxcaltecas. Los mexicanos perpetuaron en sus pinturas ó anales geroglíficos, el recuerdo de esta expedición, como uno de los sucesos más memorables. Representáronlo por medio de un jinete vestido con traje idéntico al que tiene *Alvarado*, llevando en la mano una cruz que le sirve de estandarte, y de cuyos brazos pende un gallardete encarna-

do. En frente de esta figura se ve el símbolo representativo del cielo, y saliendo de él una víbora que se inclina á la tierra en ademán amenazante. El antiguo intérprete de estas pinturas dice en su explicación: *Fingen que sale la culebra del cielo, diciendo que les venían trabajos á los naturales* (de Xalisco) *yendo los cristianos allá.*

Por no cortar en mi narración el hilo del suceso que ha dado á *Guzmán* su horrible celebridad, y que forma el principal asunto del proceso que hoy sale á luz, había pasado en silencio el hecho con que aquel y sus colegas rompieron la marcha en la carrera de atrocidades y de excesos que después marcaron el período de su administración, al principio, como ya dije, justa y arreglada. El monarca entonces reinante en Michoacán, conocido en las historias con los nombres de *Zintzicha*, *Tangajuan* y más comunmente con el de *Caltzontzin*, se había entregado voluntariamente á Cortés tan luego como supo la toma de México, viniendo en persona á jurar vasallaje al rey de España. Entonces, y como una muestra de su sumisión, le tributó al rey muy ricos presentes, entre los cuales figu-

rabán los metales por valor de *ciento y cincuenta mil pesos de oro* (14) y cuatro mil marcos de plata baja.

Como ésta no fue, por supuesto, su última liberalidad, *Guzmán* debió juzgarlo poseedor de incalculables y quizá diría mejor de inagotables tesoros, pues tanto él como *Cortés* y los otros conquistadores, se imaginaban pisar un suelo de oro y plata en que sus soberanos no tenían más trabajo que el de mandar recoger cuanto quisieran. Ignoraban tal vez que los metales preciosos eran en México un artículo de comercio, más bien que una moneda ó signo representativo de los valores, y que el que poseían los últimos monarcas era el fruto cosechado durante muchos reinados ante-

(14) No alcanzo cual haya sido la base que tomara el *P. Beaumont* para estimar los 100,000 castellanos que dió primeramente á Cortés, en \$35,156—2, que rebajan el valor del castellano á 2 rs. 9¾ granos, ó muy poco más de *dos reales tres cuartillas* de nuestra moneda. Ateniéndome á los cálculos que sobre la redución de aquella antigua moneda, publicó en mis notas á la *Historia de la Conquista* por *Prescott*, y estimado el castellano en *dos pesos y noventa y tres centavos*, calculo el importe del tributo en oro en \$307,650, y el de plata, suponiéndola de la baja l. y que le da Cortés en el § 2 de su 4ª carta en \$20,000; y por todo \$327,650; sin el valor de los plumajes y pedrería.

riores, según así lo dijo *Moteuczoma* á *Cortés*, y en esta ocasión lo repitió *Caltzontzin* al ávido *Nuño de Guzmán*. A pesar de esto, él hizo comparecer en los primeros días de su gobierno á los principales Caciques, so pretexto de conocerlos y de que le prestaran obediencia, y uno de los llamados fué el infortunado *Caltzontzin*. Presintiendo quizá la desgracia que lo esperaba en México, se excusó de venir, enviando un presente, que *García del Pilar*, execrable instrumento de las exacciones y maldades del Gobernador, estima en mil marcos de plata y seiscientos pesos de oro; pero éste lejos de calmarlo, no hizo más que estimular su codicia, y así instó hasta que tuvo en su poder y dentro de su palacio (15) á la víctima, que encerró en una estrecha pri-

(15) El Presidente y la Audiencia vivían en la casa de *Cortés* hoy del *Monte-pío* levantada sobre una parte del terreno que ocupaba el palacio antiguo de *Moteuczoma*. Así es que las tres residencias reales de México fueron profanadas con crímenes atroces, y aun manchadas con la sangre de los reyes del país. En la casa nueva de *Moteuczoma*, hoy palacio del gobierno, fué reducido á prisión aquel monarca, que después murió de muerte violenta en el palacio de *Axayacatl*, hoy casas de la Concepción, en las calles de *Santa Teresa* y vuelta á la 2.^a del *Indio Triste*.

sión, haciéndole sufrir diarias vejaciones para estorsionarle nuevos tesoros. El Rey de Mechoacán no volvió á ver la luz del sol sino cuando su verdugo salió de México para la conquista de *Xalisco*, á donde lo llevó entre su comitiva como prisionero. Aquí comienza el espantoso drama cuyos pormenores se encuentran en los fragmentos del proceso que siguen á esta noticia histórica; y aquí también comienza la nueva éra de *Nuño de Guzmán*, descubridor y conquistador de los Estados internos.

Este, como ya se ha dicho, salió de México con su ejército á fines del año de 1529 y tomando por *Xilotepec* (16) aproximándose á Mechoacán, llegó al río de *Toluca* ó *Lerma*, que vadeó junto á *Conguripo*, y por haber, según dicen, descubierto este paso el 8 de Diciembre, le puso el nombre de *Nuestra Señora* (17). De allí pasó á la ca-

[16] He seguido para este itinerario las noticias que nos ha dejado el *P. Fr. Pablo Beaumont* en su *Crónica de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan*; lib. I, cap. 21. M. S.

[17] El común de los historiadores, incluso el *P. Beaumont*, que ha tenido á la vista los documentos que doy á luz, dan á entender que *Caltzontzin* fué puesto en libertad; y el último de los citados dice, que en este lugar vino aquel monarca á encontrar á

pital del reino, la antigua *Huitzitzilán* hoy *Tzintzuntzán*, donde hizo sufrir á *Caltzontzin* las primeras crueldades del atroz tormento con que preparó su muerte, y que será siempre un baldón para su autor. Habiéndole arrancado por este medio enormes sumas colectadas entre sus amigos y vasallos, que hicieron los más duros y generosos sacrificios por salvar á su rey, y desengañado de que no podía estorsionarles más, levantó su campo, y dirigiéndose á *Puruándiro*, hizo alto á las márgenes de un río distante dos leguas de aquella población. Allí se detuvo algunos días para consumar el más odioso y execrable de los crímenes que puede cometer el hombre puesto en el camino de perdición; el de acumular la infamia y el descrédito sobre la cabeza del inocente para justificar el crimen que en él se intenta perpetrar. Ahogar la queja con

Guzmán, trayéndole un auxilio de diez mil marcos de plata y 6,000 hombres de tropas auxiliares; más no encontrando razón alguna, en buena crítica, para desechar el testimonio de un testigo presencial y actor en la escena, como *García del Pilar*, que asegura haber permanecido *Caltzontzin* en la prisión hasta la salida del conquistador, que se lo llevó consigo he preferido esta autoridad para tejer mi narración.

la sangre de la víctima es un consejo de la tiranía, y *Guzmán* lo puso en práctica, reuniendo en su persona las funciones de juez y de verdugo. Acusado *Caltzontzin* ante él, de conspirador, lo condenó á ser quemado vivo, ejecutando luego esta sentencia. Tal fué el principio de aquella expedición que la Justicia divina debía hacer concluir para el conquistador cual la anunciaban sus fatídicos auspicios.

Levantado el campo, se dirigió al territorio de *Xalisco*, y entrando por el que hoy forma el distrito de la *Barca* (18), llegó al valle de *Coynan*, donde fué recibido de paz. Arrojándose en seguida sobre *Cuizco*, decidió en una batalla que dió á las márgenes del río, cerca de *Ocotlán*, la sumisión de aquel país, pudiendo extender libremente sus correrías hasta los pueblos inmediatos á *Guadalaxara*. Aquella victoria la manchó con un rasgo de barbarie y de crueldad, que desgraciadamente formó en lo sucesivo la parte favorita de su sistema. Habiéndose llevado prisionero al cacique de *Cuiz-*

(18) Sigo para este itinerario al Lic. *Mota Padilla*, en su *Conquista del reino de Nueva Galicia*. Cap. 4 y sig. M. S.

co, que era anciano y muy obeso, lo echó á uno de esos perros feroces que los conquistadores adiestraban contra los indios, *que lo mordió malamente* dice Herrera, *dejándole allí abandonado, sin saber si murió*. En este lugar fué donde saboreó Guzmán el primer sueño de gloria y de ambición, adjudicándose todo el territorio de la *Barca* para fundar quién sabe cuál alto título que ennobleciera su nombre.

Dejando asegurada su conquista con un fuerte que construyó en *Jamain*, se dirigió á *Ponzitlán*, donde permaneció algunos días para recibir la sumisión de todos los Caciques comarcanos, que se apresuraban á ofrecer su vasallaje, sin contar con la Cacica de *Tonalán*, á quien reconocían por soberana, y contra la cual no dejaron de provocar un tumulto, censurándola su sumisión. Guzmán hizo su entrada el 25 de Marzo de 1530 entre regocijos y fiestas de los naturales, que presto debían cambiarse en duelo. Indignados los pueblos de la cobardía de sus señores, que así los entregaban sin resistencia, se reunieron en la plaza de *Tetlán* para deliberar sobre su situación. El nombre de *Caltzontzin* y su trágica muer-

te circulaban de boca en boca con indignación y espanto, y consultando más á su patriotismo que á sus fuerzas, pues sólo eran tres mil guerreros, se pusieron en marcha para arrojar á los invasores, que todavía saboreaban el sustancioso banquete con que los había obsequiado la cacica de *Tonalán*. Formados en irregular batallón, y sin hacer aprecio de los requerimientos de *Guzman*, trabaron una encarnizada pelea, que duró tres horas y que debió ser muy reñida, puesto que fué necesario que el Apóstol Santiago viniera por segunda vez en auxilio del ejército español. Herrera dice: (19) que en este reencuentro “sacaron la “lanza de las manos á Nuño de Guzmán, y “le dieron buenos palos, como él mismo lo “confesó; y que su mayordomo dijo, que “se había apeado á ponerle los pies en los estribos, porque los había perdido.”—Del pueblo generoso que tal hizo, no ha quedado más memoria que una de esas piedras equilibradas ó movedizas, objeto de la admiración y del culto de las antiguas generaciones.

(19) Década IV, lib. VIII, cap. 1.

Cuando esto acaeció, hacía muy pocos días que había salido á expedicionar por el Norte, con ochenta españoles y mil auxiliares, *Pedro Almendes Chirinos*, vulgarmente llamado *Peralmindes*, el mismo personaje que antes hizo un tan principal papel en México, durante el turbulento gobierno de los Oficiales Reales, y que ahora marchaba como capitán de *Guzmán*. El debía internarse, como simple descubridor, hasta una distancia de sesenta leguas, dando luego la vuelta por el Poniente para reconocer la mar del Sur hacia *Tepic*, punto señalado para la reunión. Después de la batalla de *Tetlán* dispuso *Guzmán* continuar sus descubrimientos bajo el mismo sistema, y al efecto despachó con igual fuerza que á *Chirinos*, á *Cristóbal de Oñate*, ordenándole pasara el río grande de *Tolotlán*, y que entrando por el valle de *Tlacotlán*, hasta llegar á los confines de los que entonces llamaban *Teules Chichimecas*, que según el mapa de Mechoacan levantado por el P. *Beaumont*, era el territorio de *Zacatecas*, diera la vuelta á esperarlo en *Etzatlán*. El conquistador se quedó recorriendo los pueblos descubiertos, extendiendo sus corre-

rías á todos los que hoy forman el distrito de *Guadalajara* y los de su tránsito hasta *Etzatlán*, á donde llegó en principios de Abril, siendo una calamidad para ésta y las poblaciones inmediatas, por los excesos y depredaciones que cometían sus tropas, faltas de lo necesario.

Allí permaneció dos meses en espera de sus exploradores, que dieron muestras inequívocas de su actividad y diligencia. *Chirinos*, siguiendo la ruta del Norte que se le había trazado, llegó hasta el punto de *Acatie*, que separa el distrito de la *Barca* del de *Lagos*, y atravesó éste hasta llegar á *Comanja*, de donde retrocedió por lo salvaje y errante de las tribus que ocupaban el territorio, volviéndose á *Acatie*. De aquí, siguiendo nuevamente su antigua ruta, llegó hasta la *Bufo de Zacatecas*, de donde, por un rasgo de audacia incomprensible en nuestros tiempos, devolvió doscientos indios amigos que lo acompañaban, reemplazándolos con igual número de *Zacatecos*. Prosiguiendo con éstos, dió la vuelta por *Xerez*, *Tlaltenango*, atravesó la áspera sierra del *Nayarit* y subiéndose hasta *Guainamota*, arribó al fin á la costa del Pacífico,